

1. OPERACIONES

INMADECONSA S.A., fue constituida en el Ecuador el 20 de DICIEMBRE del 2007. Su actividad principal es FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS DE METAL.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y sus Equivalentes - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones a corto plazo altamente líquidos.

Provisiones para Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta - Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de trabajadores y 22% para impuesto a la renta y son registradas en los resultados del año.

Ingresos - Los ingresos por servicios son reconocidos en los resultados del año en función a la prestación del servicio.

3. CAJA Y SUS EQUIVALENTES

Un resumen de caja y sus equivalentes es como sigue:

	2017	2016
	... Diciembre 31,...	(en miles de U.S. dólares)
Caja y bancos	3621.04	5946.81
Total	3621.04	5946.81

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

GERENTE GENERAL

[Firma]

CONTADOR

[Firma]

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

Clientes locales	8632.54	7863.20
Total	8632.54	7863.20

... Diciembre 31,....
2017
(en miles de U.S. dólares)

5. PARTICIPACION A TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta. Los movimientos de la provisión para participación a empleados fueron como sigue:

Pagos efectuados	454.42	1529.43
Salidos al fin del año	454.42	1529.43

2017
2016
(en miles de U.S. dólares)

6. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2011, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2012, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Utilidad según estados financieros, neta de participación a Trabajadores	3029.46	10196.18
Utilidad gravable	2575.04	8666.76
Impuesto a la renta cargado a resultados	566.51	1906.69

2017
2016
(en miles de U.S. dólares)

GERENTE GENERAL

Abel Cordero

CONTADOR

Josey Cordero

7. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

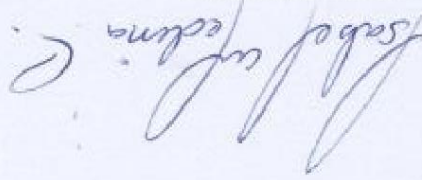
Capital Social - El capital social autorizado consiste de 800 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

8. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha del informe de los auditores independientes (marzo 31 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

GERENTE GENERAL



CONTADOR

